

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16,671

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)

Almería, un mes. 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 4.50  
Extranjero 10

ALMERIA

Domingo 26 de Enero de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los suabios se reciben de 9 de la mañana á 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

**PAMPA** saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Febrero de 1913, para Santo, Santos y Buenos Aires.  
**FRANCE** saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1913, para Rio de Janeiro y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

**AVISO IMPORTANTE**—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros ni tercera clase mandar con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

# VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Enero de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**AVISO IMPORTANTE**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Archena 4, Almería.

## VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

# "ATLANTA"

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 10.

## La mejor LECHE CONDENSADA

ES LA PREPARADA POR LA

# GRANJA TORRE DE SAGARRA

En San Pedro de Vilamajor (Montsenys) Barcelona

De venta en todos los ultramarinos y droguerías.

## Plantas y flores.

En LA CASCADA, depósito de plantas de Antonio Alvarez, calle de la Estación número 3, Almería se acaba de recibir un extenso y variado surtido de frutas cítricas todos tempranos, entre ellos los cébreres perales enanos los manzanos reynetas del Canadá ciruelos japoneses, a baricoqueros de hueso dulce meocotoneros de América tempranos y otros, a precios sumamente baratos. Extenso y variado surtido de rosales de todas las clases que se desean á 0.50 uno. Surtido en plantas de sa.ón, tierra fina de brezo legítima de Bélgica Pantel de pinos y eucaliptus y todo lo concerniente al ramo de horticultura.

Visítate este establecimiento y comprar á nuestro gusto.

ANTONIO ALVAREZ, ALMERIA

## COÑAC

Jiménez y Lamothe. El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

## Azúcar purgante

Idéal G. Cazorla. El más grato, el más económico, el de resultados más positivos y el que goza de más aceptación. Venta en todas las Farmacias de España.

## NUEVAS ORIENTACIONES

Nuestro colega *El Radical*, viene estos días hablando de nuevas orientaciones en el partido republicano; de una organización completa que haga á éste fuerte y simpático á la vez.

No sabemos si estos bellos ideales del colega se realizarán, porque la fantasía muchas veces concibe magnos proyectos, que la práctica con todas sus impurezas no deja realizarlos.

Pero no por eso hemos de dejar de aplaudir las tendencias del colega, que implican un buen deseo por lo menos.

Y más son de aplaudir estos impulsos, cuando se quiere hacer una nueva organización en el partido republicano almeriense, teniendo por base los intereses locales.

La sola iniciación de estos móviles nos congratula, porque deseando nosotros que el patriotismo, el amor á Almería, resplandezca en todas las capas sociales, ha de sernos gratísimo que se piense moldear en esos hermosos derroteros los partidos políticos.

mo inaguantable que todo lo corroe y desvirtualiza, y ese afán de ser poder por imponer sólo ideas y dogmas, sería en nuestro concepto una perfecta obra de moralización y la única fórmula de que progresara nuestra nación.

Quitar ó desterrar de la política todo lo que la asquea y hace de ella sólo una escala para medrar ó dominar, será, no lo dudamos, un sueño, pero sueño bello y digno.

Que vinieran como dice *El Radical* del campo republicano, maestros que supieran enseñar y regenerar á nuestra raza de analfabetos, ingenieros que supieran variar nuestra rutinaria y anémica agricultura, comerciantes dignos que levantaran nuestra industria y nuestro comercio y hombres que los unos con su talento, los otros con su dinero, los demás allá con sus iniciativas, todos ellos dejaran sus pasiones y egoísmos y rindieran sus sacrificios en el ara sagrado de las patrias grande y chica, sería indudablemente arrastrar de mañilla, esto es, llevarse todas las simpatías y hacer la obra más grande y meritoria que conocieron los siglos.

Porque precisamente la indiferencia del pueblo y de lo que se ha dado en llamar clases neutras, no dimana de otra cosa, ni tiene otro origen sino el que les ha proporcionado la triste amarga experiencia, de que predicar todos saben hacerlo, pero practicar ninguno.

Si con el ejemplo, se pudiera matar esa mala semilla de la indiferencia, sería la labor más meritoria que hacerse pudiera.

El desengaño de que todos son lo mismo, que por ningún lado aparece la aiteza de miras, el altruismo, el deseo de provocar la regeneración, no se puede por estar demasiado arraigado quitar de nuestra raza sino con los hechos. Se ha llegado ya á un extremo de duda y de desconfianza, que han engendrado el mayor escepticismo posible.

Y para este, francamente no conocemos otro antídoto que las célebres frases que se le atribuyen á Santo Tomás, «ver para creer» y para ver es preciso hacer.

Nos gustan, pues, esas orientaciones, que aunque no fueran realidad, al menos indican unos buenos propósitos muy dignos de aplaudir.

## COLONIZACION

### Constitución de una Sociedad.

Ha sido firmada en la notaría del señor Barroso Ledesma, de Málaga, la escritura de constitución de Sociedad denominada «Sociedad del Este de Marruecos», por los señores Marqués de Portago y de Valdecañas.

Tiene por objeto esta sociedad la formación de una Granja y Colonia agrícola en terrenos próximos á Melilla, en la comarca del Zaio, y también la explotación de diversos cotos mineros en dicha comarca y limítrofes.

En breve empezarán los trabajos, y respecto á la instalación de la Colonia, está muy adelantada.

Hay gran entusiasmo en las provincias de Málaga y Almería, de donde numerosas familias saldrán para aumentar la colonización de dichos terrenos, que pueden reportar enormes rendimientos.

## A IMITAR

### En pro de la agricultura.

A medida que comienzan los efectos de la pacificación en la República mejicana, sus gobernantes implantan el programa administrativo que se han propuesto.

El gobierno de Colima, después del patronato que concede á la Exposición que se inaugurará en Marzo de este año, acaba de publicar una ley que es digna de imitarse y por ello la extractamos:

Todo agricultor ó compañía nacional ó extranjera que se dedique

á la plantación y cultivo de árboles frutales, tendrá un premio de cien pesos por cada millar de árboles de cualquier especie que produzcan frutos de aprecio, y consumo en los mercados extranjeros.

Premio de cinco mil pesos al agricultor ó compañía nacional ó extranjera que siembre y cultive hasta lograr la primera cosecha de doscientas mil macollas de plátano. A los pequeños agricultores que hacen uso del fraccionamiento de tierras, se les concede un premio de quince pesos por cada millar.

Un premio de dos mil pesos por cada doscientas mil matas que se siembren y cultiven de piñas. En proporción se premiará á los pequeños agricultores que siembren de diez mil matas en adelante.

Premio de cincuenta pesos por cada hectárea cultivada con hortalizas.

Premio de cinco mil pesos al agricultor que siembre melones de la variedad denominada «cantaloupe» y que logre cosecha por trescientas hectáreas de tierra.

Dispensa por cinco años del impuesto predial á las tierras que sean aprovechadas única y exclusivamente en las siembras y cultivos mencionados.

La misma ley en su segunda parte concede exenciones y franquicias á los capitales extranjeros é industrias agrícolas y de ello nos ocuparemos próximamente.

## Revistas cómicas

Para el Carnaval.

Este año cae temprano el Carnaval y la gente se dispone á disfrutar de tres noches de expansión bajo el cómico disfraz.

Las Locuras, Colombinas y Pierrots, los Astrónomos, Paletos, los del amplio capuchón, sus disfraces se preparan con primor.

Tienen todos al vestirse la ilusión de que nadie los conozca. ¡Compañón da al poeta tan sencilla pretensión!

Te disfraces de Sargento ó de lego de Convento, de Infanzón, de Adivino, de Tenorio, de Nerón ó de Moro de Saffi ú de cómitre de Argel, todos sabrán de tí, todos dirán ¡es él!

Delicada señorita, tan bonita, que has tomado por modelo el disfraz de Viejecita; el tesoro juvenil de tus ensueños no es de oro, y es el oro que fabrica dulces lazos de cariño. ¡Si tú fueras Vieja rica!

Aunque vayas al baile muy formal y hagas derroche de confetti y tal si te oyen hablar de empleo y del orden del día, será la voz del baile general: ¡Este es un concejal!

D. Inocencio.

## REAL DECRETO

### El plan de carreteras.

La *Gaceta* de anteayer publica el real decreto del ministerio de Fomento disponiendo el plan de reparaciones de carreteras del Estado para el año de 1913.

Dicho plan comprende 45.787 kilómetros de carretera, y el total de importe de haberes del personal, acopio de materiales, etc., es de 15.857.810 pesetas.

A la provincia de Almería se des-

tinan: para la carretera de Vera á Garrucha, 25.027'68 pesetas; para la de la estación de Vilches á Almería, 36.586'21; para la de Murcia á Granada, 48.941'81; para la de Málaga á Almería, kilómetros 34 al 51, 20.550, y para la de Puerto Lumbreras á Almería, kilómetros 11 al 23, 50 al 74 y siguientes, 42.636 pesetas.

El número de capataces para nuestra provincia es el de 32 y de peones camineros 146, con un haber para todos de 132.860 pesetas, y la indemnización al personal por conservación 10.953'69.

## Ideas musicales.

IX

(DE NUESTRA COLABORACION)

En tantas óperas como se representaron á fines del siglo XVIII, en aquella época revolucionaria de Francia, se ve en casi todas ellas el efecto de una predilección republicana ó guerrera de la historia de Grecia ó de Roma. Fabio, Milcíades, Horacio, Leonidas, tales son los héroes ordinarios de las óperas obligadas; pero mientras muchas de ellas tuvieron gran éxito, *Las noches de Figaro*, de Mozart, estrenada en el teatro de la Opera en París, en 1913, no llegó más que á cinco representaciones. Todavía una vez más la música italiana debía triunfar en Francia con Rossini en *El barbero de Sevilla*, hacia 1820, que obtuvo un éxito espantoso, y más tarde, hasta el primer tercio del siglo XIX, con Donizetti, Bellini y Verdi.

Pero si la ópera italiana fué el teatro del gran mundo, fué por aquella época también la ópera cómica el teatro del pueblo, con *Fra Diabolo* y *La Dama Blanca*, figurando en primera fila Certes, Böldion, Auben y hasta Herold, no obstante que este sometióse demasiado á la influencia de Rossini.

También Rossini ganó por su parte con el contacto y el gusto del arte extranjero, menos superficial y más exactamente patético. Al haberse estacionado, jamás hubiera escrito sin duda las páginas que han hecho inmortal á un Guillermo Tell; y lo mismo pudiéramos decir de Meyerbeer, que conformándose al gusto y á las exigencias de la época, escribió sus grandes obras: *Roberto el Diabolo*, *Los Hugonotes* y *El Profeta*. Con estas obras, el arte músico dió un paso gigantesco y pareció triunfar por entonces, definitivamente el género de la ópera histórica.

El arte grandioso de aquellos maestros tuvo también dignos intérpretes y fueron admirados y ovacionados por el público aquellos artistas que se llamaron Rubini, Sablada ó Malibran, entre los italianos; ó un Nourrit, Duprez ó Falcon, entre los franceses.

Y no habrá octogenario hoy que no recuerde con entusiasmo haber oído en su juventud á mediados del siglo pasado, á la célebre Patti, Nilson ó Miolan-Carvalho.

A. Delgado Castilla.

Almería.

## Sobre un periódico.

Carta abierta al laureado escritor propagandista don Huyo Moreno López.

Muy estimado señor: Leía yo, hace ya días, en el respetable decano de la prensa provincial (1) un brillante juicio crítico sobre el chiquitín y decidí «Bonifacio», debido aquél á la galana pluma de don José Antonio Pabón. Su lectura y la alusión de que en él era yo objeto, vinieron á recordarme que soy á usted deudor de una carta muy afectuosa y de un acuse de recibo por su galante envío de ejemplares. Más como al escribir á usted particularmente tendría á la vez que hacerlo á los amigos que me han pedido mi personal opinión sobre ese lindo y galardonado periodiquito, he acordado dirigirme

(1) Véase LA CRÓNICA MERIDIONAL del 26 de Diciembre próximo pasado.

á todos desde las hospitalarias columnas de este lida go y vicjo uario. De este modo resuelvo de plano uno de los ideales más preconizados por el positivismo reinante: el de la economía (la del tiempo) y el del ahorro (el de los sellos del franqueo).

«Bonifacio»—ya lo dije en las breves frases dirigidas al honorable parroco de San Sebastián y que el señor Babón ha tenido la benevolencia de reproducir y comentar en sus briosas cuartillas—es un *cauterio* necesario para estirpar la ponzona infiltrada en las masas populares por los modernos corifeos de la redención social, empuñados sin duda en convertir la libertad de la prensa en la «vil y descocada ramera», de que nos hablaba el atildado Nuñez de Arce en uno de sus inimitables sonetos. Díceme usted, con ese acento de timidez ingenua del que teme tal vez haber transpasado con la pluma, los linderos de una propaganda meramente moral y evagelizadora, que no han faltado lectores meticulosos, de espíritu austero, que echen de menos en la cabeza de su periódico la censura eclesiástica, una imagen de Jesús, una alegoría religiosa ó una reproducción gráfica al menos del escudo papal. ¡Error, error crasísimo!... Y él tal vez explica la ineficacia de los costosos sistemas de difusión de lecturas ortodoxas implantados en estos últimos años.

El periódico de propaganda cristiana—y conste que no me refiero á esas innumerables publicaciones religiosas que circulan en los hogares católicos y de que acaso anda sobrada nuestra patria, sino al semanario popular callejero, preconizado por Severino Aznar, Basilio Alvarez, Luis León, P. P. Dueso, Tarín, y otros sociólogos—no es, no puede ser, ni púlpito sagrado, ni cátedra docente, ni tribuna académica. Debe ser, por el contrario, escuela inicial educadora y en ocasiones, látigo implacable que fustigue las injusticias sociales y contrarrestare los falsos espejismos de una decantada regeneración libertaria, hasta conseguir arrancar de las garras de los vampiros de la pseudo democracia y del estado sin Dios, á su víctima propiciatoria: el pueblo.

Mas para abordar al pueblo hay que comenzar por establecer el campo de acción en fábricas y talleres, esto es, allí donde la prensa sectaria ocasiona sus mayores estragos; y para implantarlo huelga, á mi juicio, ese marchamo de origen simbolizado por las armas pontificias ó por la imagen adorable del Corazón de Jesús tan expuesta con censurable ligereza á la profanación y al sacrilegio de las turbas. Recuerde usted, amigo mío, el caso reciente de las «Hojitas piadosas», que se repartían á las puertas de los templos y en las que bajo la apariencia de una mentida compasión evangélica y adulterando textos sagrados, se infiltraban principios abiertamente heréticos en las almas crédulas é incautas de los feligreses. Pues bien, yo opino que debe imitarse á toda costa la conducta de los apóstoles del error, pero al revés, esto es, infiltrando con cautela en el corazón de los humildes, la sabia regeneradora del evangelio de Cristo, valiéndose del propio ropaje tipográfico y aun artístico del periódico clerofobo y modernizante, y usando en su redacción, de ser posible, ese lenguaje escueto, sencillo, de rompe y rasga, de que tanto gustó el vulgo, y que usted tan hábil y adecuadamente emplea en «Bonifacio». Preparado así el campo y germinada la semilla en el surco, acaso llegaría á ser positivamente eficaz en su día la acción social y civilizadora del gran rotativo moderno, ideado por el venerable Obispo de Jaca.

El pueblo español, la masa obrera, aunque honrada en el fondo, es frívola de suyo y no gusta de dogmas ni erudiciones. Abomina de las controversias tendenciosas y sólo tolera que se le sirvan los hechos y las doctrinas en forma lisa y llana y á dosis asimilables. De aquí mi creencia de que con la difusión de semanarios populares del patrón de «Bonifacio», se reclutarían más prosélitos para la causa de la paz social y de la moral cristiana, que con una docena de rotativos católicos. Tengo un ejemplo práctico muy reciente que corrobora mi aserto. Es éste:

A raíz de su envío de ejemplares, vino incidentalmente á verme un labriego muy conocido en casa y antiguo lector por cierto de «El Cencerro» y de «Las Dominicales». —Llegas á tiempo—le dije, mostrándole el número de «Bonifacio»—de que yo te obsequie con un periódico nuevo.

Y desplegado con cierto recelo, musitó:

—¿Es *carca*?... (Clerical quiso decirme; es el adjetivo de moda).

—No, no lo es; léelo, ya verás.

A los pocos días, no advirtiendo sin duda que se trataba de un periódico *único*, volvió á casa para reclamarme el número segundo.

—¿Pues qué?—le interrogué—¿te ha gustado?

—La verdad, no me ha desagradado; únicamente le encuentro un vacío: que no le tira á los curas. Pero ¡caramba! tiene una manera de decir las cosas tan clara, tan insinuante, tan á la pata la llana, sin ditirambos ni florilegios retóricos, que venia dispuesto á suscribirme á él.

Esta suscripción espontánea y este expresivo comentario en labios de un empedernido lector de semanarios impíos, deben de ser para usted mucho más sabrosos que todos los galardones literarios.

Patronatos sociales de buenas lecturas hay en Barcelona, Madrid, Valencia, Sevilla y Bilbao, cuya holgada situación económica les permite destinar sumas muy redondeadas á la difusión de revistas y fascículos de discutible eficacia entre el elemento obrero. Pues bien, yo creo que merecería la pena el que esas entidades de propaganda y cultura popular, dedicasen también un puñado de pesetas á hacer que cristalizase en la buena prensa la hermosa idea concebida por usted y patrocinada con lauro honroso por los Jóvenes Católicos del Ferrol.

Tal es, someramente expuesta, la humilde opinión de su afectísimo servidor que le saluda y felicita y b. i. m.

Fernando Palanques.  
Vélez Rubio 23 de Enero 1913.

## En el Ayuntamiento

### ORDEN DEL DIA

He aquí los asuntos que se tratan en la sesión que mañana se celebre en el Ayuntamiento:

—Escrito de don Emilio Rapallo Vela, solicitando su exclusión del padron vecinal.

—Expediente instruido por virtud de denuncia sobre supuestas faltas imputadas á un médico titular.

—Escrito de los señores médicos de la beneficencia municipal, proponiendo reglas para la admisión de denuncias.

—Escrito de don Juan Ruiz Sánchez y otros, contra la imposición de arbitrios extraordinarios.

—Informe de la Comisión de Hacienda, en el expediente para el arriendo de la cobranza del impuesto de cédulas personales.

—Idem de la idem ídem, en la cuenta rendida por el Secretario de la Junta municipal del Censo electoral, por los trabajos realizados para la confección de éste en el año anterior.

—Proyecto y pliego de condiciones para la subasta del servicio de instalación de tableros anunciadores en la vía pública.

—Idem para la construcción de una serie de sepulturas en el cementerio.

—Oficio de las superiores de las Siervas de María, solicitando un donativo extraordinario para el Asilo de niñas huérfanas.

—Oficio de la Sociedad de Ganaderos «La Unión del Campo», proponiendo el nombramiento de un agente ejecutivo y un cobrador para la exacción del impuesto sobre las cabras de la leche.

—Cuenta del importe de la manutención de las tres caballerías que posee el Ayuntamiento.

### CONCURSO

## De interés para la Patria

El diario *El Imparcial*, de Madrid, anuncia un concurso original didáctico.

Se trata de definir separadamente los conceptos de Patria, Justicia, Moral, Ciudadanía y Trabajo.

Las definiciones se escribirán en prosa ó verso, estilo llano y fácilmente comprensible, por los alumnos de las Escuelas primarias, á las cuales se destinan.

Serán las definiciones verdaderamente auténticas, no excediendo el trabajo de cuarenta líneas.

Quiere con ello *El Imparcial*, grabar en las tiernas y dúctiles inteligencias juveniles, con trazos vigorosos, el saber y la elocuencia de aquellos conceptos fundamentales, para formar la conciencia de los ciudadanos.

A tal fin, se enviarán gratuitamente 25.000 ejemplares á las Escuelas.

El plazo de admisión será de quince días.

Se concederán 25 premios de 100 pesetas cada uno por cada definición.

El Jurado lo formarán: el señor Moret (Presidente), Echegaray, Galdós y Pérez Ayala, actuando de Secretario don Ricardo Gasset.

## TEATRO

### En Variedades.

#### Concierto de guitarra.

Como ayer anunciamos, esta noche á las nueve, tendrá lugar en el teatro Variedades, el brillante concierto de guitarra por el notable artista y director del Conservatorio de Buenos Aires, don Antonio Jiménez Manjón.

Este concierto será el único que tan cariñoso amigo dará en Almería, por tener necesidad de marchar á Madrid y París, donde también actuará.

El programa que ejecutará será el siguiente:

**Primera parte.**

Recuerdos de mi patria (Manjón).  
Sonata op 22 (Sor) Allegro, Adagio, Menuetto, Rondo.  
Noveletta (Manjón). A orillas del arroyo. Idilio.  
Introducción y capricho (Regondi).

**Segunda parte.**

Variaciones sobre «O cara armonia» (Mozart) Solf.  
Andante y rondo en la menor (Aguado).  
Adagio de la sonata XIV (Beethoven).  
Fantasía giatna (Manjón).

## Viajeros

Ayer salieron en el tren correo con dirección á Guadix, don Juan Ronco, don Gervasio Losana Andrés y don Carlos Mancho.

—Se encuentra en Almería por breve temporada, nuestro paisano don José Bueno Cordero.

—El jefe del Servicio de Contabilidad del Sur de España, don Alberto Porras, salió ayer para Granada.

—Ha regresado á Doña María, el propietario don Manuel Requeno.

—Para Madrid marchó ayer el canónigo Lectoral don Arturo Manán Garibay.

—Ayer salieron para Granada, en viaje de novios, el empleado del Sur de España, don Salvador Martínez Aguilar y su joven señora.

—Ayer tarde llegó de Madrid, el joven alumno de Medicina don Vicente Villaspesa Juárez.

### Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles  
ALVAREZ DE CASTRO, 7, b. i.  
Teléfono, 81.

## Jurisprudencia civil.

**Retracto y rescisión voluntaria de la venta ó dación.**

Artículo 1.521 del Código civil. Si un copropietario de un inmueble vende ó da en pago á un tercero la parte indivisa que le corresponde, el otro copropietario tiene el derecho de retracto, aunque el vendedor y comprador rescindan voluntariamente el contrato de compraventa ó dación.

Así lo ha declarado el Tribunal Supremo, inspirándose en la siguiente doctrina:

Que el derecho á retraer hace en el momento mismo de celebrarse el contrato de venta ó dación en pago, y si bien la existencia de este derecho desaparece cuando el contrato se anula ó se rescinde por causas legales, no ocurre lo mismo si la declaración de nulidad ó rescisión no obedece á motivos fundados y legítimos, sino que es producto tan solo de la voluntad ó conveniencia de los contratantes.

Sentencia de 12 de Octubre de 1912.

**Apreciación de la prueba de daños y perjuicios.**

Número 7 del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Las cuestiones relativas á la indemnización de daños y perjuicios lo son de hechos y se resuelven por la prueba de su existencia y concepto de los inferidos, cuya apreciación corresponde exclusivamente al Tribunal «á quo».

Sentencia de 15 de Octubre de 1912.

**Competencia en acción personal.**

Artículos 1.500 del Código civil y 62 de la ley de Enjuiciamiento civil.

En un contrato de compraventa, si no consta que las mercancías se hayan enviado á la población donde tiene su domicilio el deudor por cuenta y riesgo del mismo, aun cuando en la factura presentada conste impresa dicha condición, el juez competente para entender en la demanda es el del lugar donde se entregó la cosa vendida.

Así lo declara el Tribunal Supremo, basándose en la siguiente doctrina:

Que el ejemplo de una factura en blanco, acompañada con la demanda en que se reclame el precio de ciertos géneros de comercio, vendidos al fiado, no constituye por sí solo principio la prueba respecto á las condiciones del contrato en la misma contenidas, si falta todo indicio de que realmente se pactó con sujeción á ellas ó al menos de aceptación expresa ó tácita por parte del comprador.

Sentencia de 16 de Octubre de 1912.

**Competencia en accidentes del trabajo.**

Artículo 62 de la ley de Enjuiciamiento civil.

En los contratos de trabajo, así como el obrero debe prestar sus servicios en un punto determinado, las obligaciones del patrono han de cumplirse, salvo pacto en contrario, en aquel mismo punto, tanto en lo que hace referencia al pago de salarios, como en la indemnización por accidente, cualquiera que sea el domicilio del patrono, por lo que se reputa juez competente el del territorio donde el accidente ocurrió.

Sentencia de 16 de Octubre de 1912.

### EL PASAJE

En este establecimiento, se expenden las acreditadas mantecas de vaca, danesa y asturiana; quesos de bola, conservas, etcétera, etcétera.

Juan Barranco Sánchez.  
Circunvalación del Mercado.

De enorme trascendencia social ha sido el descubrimiento del nuevo compuesto arsenical



hemos demostrado hasta la evidencia que, debidamente administrado, cura la avariosis y las enfermedades de la piel, que obra como el mas poderoso de los reconstituyentes, siendo en pequeñas dosis excelente depurativo de la sangre.

El haber conseguido que sea completamente inofensivo para el organismo y que pudiera administrarse á gotas ha sido otro de los motivos de tan gran renombre

Dice un eminente doctor: «El X 2 lolado en un médico experimentado triunfa en a mayoría de los casos.»

**Exportación á todo el mundo**  
Dirección administrativa: Pedro Romero y Hermanos Orensé.

De venta en las principales farmacias Representante en Almería, ENRIQUE ROCAFULL

**JOSE GIL CALLISTA**  
Calle de San Pedro, número 7.

**Consultorio médico-quirúrgico**  
Á CARGO DEL  
**DR. J. NOGUERA**  
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocaustia, masaje en todas sus formas, etc., etc.

CONSULTA GENERAL DE 1 Á 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 Á 5  
**Plaza San Sebastián, 1.**

## GACETILLAS

### En la Diputación.

Para mañana está convocada la Diputación provincial, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

También se reunirá mañana á las 10, la Comisión provincial.

**Enlace.**

Han contraído los sagrados lazos matrimoniales en Bilbao, nuestro

Por todo el mes de Enero.  
Consultorio médico de enfermedades crónicas en Almería



Instalado en el Hotel Inglés  
bajo la dirección de  
**D. Fermín Guerrero,**  
DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID, DIRECTOR DEL GABINETE HISPANO-AMERICANO DE ORGANOTERAPIA.  
El cual se encuentra en esta población por todo el mes de Enero.  
**Tratamientos especiales, OPOTERAPIA**  
Via gástrica. Via hipodérmica.

**FERMIN GUERRERO,**  
director del Gabinete consultorio de Organoterapia, Madrid.

### Enfermedades que se combaten por este procedimiento.

**Del estómago.**—Las dispepsias (dificultad de digerir) atónicas y flatulenta, dilatación del estómago gastralgias (dolor vómitos, ácidos y úlceras).

**Del Pecho.**—Catarros crónicos, expectoración difícil y sanguinolenta, bronquitis crónicas, asma y tisis en sus primeros periodos tratados por inyecciones medicamentosas modernas y de juos orgánicos pulmonares, de resultados sorprendentes.

**Nerviosas.** Vahidos, histerismo, neurastenia, neuralgia palpitaciones nerviosas, epilepsia, falta de sueño y parálisis.

**Vías génito-urinarias,** nefritis, cistitis mariz, impotencia y sífilíticas.

### HERNIAS QUEBRADURAS.

Se curan por método especial externa medical cont ntivo.

Este moderno procedimiento reconocido por las eminencias de todos los países, no necesita el empleo de la Cirujía no tiene peligro, no causa dolores ni molestias; no tiene que guardar dieta y produce admirables resultados en un periodo muy breve de tiempo.

Horas de consulta: todos los días de 11 á 1 y de 4 á 5 tarde.  
Honorarios: una consulta 5 ptas., en su Gabinete de hotel Inglés. Almería.

amigo el oficial primero de este Gobierno civil, don Dario López de Calle y la distinguida señorita Carmen de Delmas.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

### Café Suizo.

Vino Rioja, Claret J.C.R. una botella 75 céntimos. Se abonan 10 céntimos por la botella vacía devuelta.

### Son ciertas.

El Alcalde de Turrillas ha contestado al Gobernador civil que son fundadas las quejas que ha hecho el propietario don José Acuña Gómez, contra varios inviduos que han cortado las aguas del cortijo de dicho señor, en término de aquel pueblo.

### Extranjeros detenidos.

Por disposición del viceconsul de Inglaterra señor Murison, han sido detenidos dos tripulantes del vapor inglés *Bendell*, surto en nuestro puerto, llamados J. Johnsen y K. Ohlssen.

### Hierro y sangre.

Morir por la patria es magnifico y caer en el campo de batalla, la mirada ardiente, la expresión de desdén en los labios, es el atributo de los valientes. Pero para esto, es menester ser fuerte y poseer una sangre generosa cuyo hierro satura los glóbulos compactos. Hierro y sangre podría ser la divisa de ese maravilloso Hierro Bravais cuya composición magistral sigue causando todavía la admiración de todos los médicos del mundo entero.

### Agente y cobrador.

Han sido nombrados agente ejecutivo y cobrador, respectivamente, del impuesto sobre las cabras, don Adolfo Nuñez y don José Muñoz García.

### Acuerdo electoral.

La Junta provincial del Censo electoral, en su última reunión, ha acordado dejar sin efecto el nombramiento de Presidente de la Mesa electoral de Benizalón, á don Pedro Abalos Saez, designando en su lugar á don Antonio Antolín Saez.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

### Padron de un impuesto.

En el Ayuntamiento se halla expuesto al público por término de 15 días, el padron de contribuyentes por conceptos de carruajes de lujo, carros faeneros, carruajes de plaza, bicicletas, automóviles, etc., etc., para que se puedan hacer las reclamaciones que se estimen procedentes.

### D. E. P.

Víctima de rápida y traidora enfermedad, ayer mañana falleció en esta capital el antiguo y conocido comerciante de la plaza, nuestro amigo don Santiago Martínez Alcalde, á la sazón dueño del acreditado establecimiento de tejidos *El Guante*.

El señor Martínez Alcalde, debido á su carácter extremadamente franco y bondadoso, supo captarse en vida un sinnúmero de amistades y la general estimación.

Ayer tarde á las seis se verificó el sepelio, concurriendo gran número de amigos é infinidad de co-

merciantes, donde quedó evidenciado los afectos de que gozaba el finado.

Reciba su desconsolada viuda y demás familia, la expresión de nuestro profundo pesar por tan inesperada desgracia.

### En los países cuyas

aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

### Detenido por daño.

En Fiñana, ha sido detenido por la Guardia civil, José Iniesta Olmos, autor de la corta de doce alambres colocados en el pago de Acifrias, en Abia, propiedad de José González.

### Para Carnaval.

Se venden 10.000 kilos de confetti y 500.000 serpentinas de la acreditada casa de Tolosa, Laborde y Labayen, á los siguientes precios:

**Confetti.**—En sacos de 25 kilos, á 0'80 ptas. kilo; al detall, á 0'85 kilo; envasado en cartuchos, á 0'90 kilo.

**Serpentinas.**—En cajas de tres mil, á 10'50 millar; al detall, á 11 millar; paquetes de 25, á 0'30 uno.

Depositorio en esta plaza, Fernando Romero, Conde Ofalia 2, Almería.

### Registro denunciado.

Don Antonio Beltrán Rodríguez, renunció ayer la propiedad del registro titulado *Cádica*, situado en término de Alsodux.

### Explosivos.

Del vapor *Nenrod*, se han desembarcado en nuestro puerto, cajas de dinamitas 1.035, cajas de pólvora 44 y 10 cajas de mecha.

### Para los propietarios.

Una persona bastante entendida en trabajos de movimientos de tierras para banales ú otro cualquier objeto, se encuentra en esta capital á disposición de quienes lo necesiten.

Se dará razon en la casa número 17, calle de Navarro-Rodrigo, principal.

### Subasta de maderas.

Pasado mañana martes á las tres de la tarde, tendrá lugar la subasta de las maderas procedentes de la poda de los árboles de los sitios públicos.

El acto será á la puja y la llana, y tendrá lugar en el despacho particular del Alcalde, bajo la presidencia del Presidente de la Comisión de Ornato, señor García Langle.

La madera se halla depositada en el rincón del teatro Cervantes en construcción.

### Un suicidio.

El dueño de la zapatería de Cupones-Pólicas, establecida en la calle de Obispo Orberá, número 5, junto al parador del Príncipe, hace saber al público que mediante una pequeña combinación obtenida con su sistema de venta por cupones-pólicas, pueden hacerse de un par de calzado cosido, para señora ó caballero, por la insignificante cantidad de tres reales.



# Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

## Bahía Blanca.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo. La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros a Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Para Cuba y Méjico, el acreditado vapor

## DANIA.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 28 de Enero y embarcarán en Cádiz el día 31 del mismo.

### Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS, 35.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

#### Nombramientos.

En virtud de concurso de traslado, han sido nombrados los siguientes maestros públicos para esta provincia:

De Ocaña, don Antonio Ortiz Santander; de Suñi, don Rafael Acosta; de Chercos, don Vicente Guillén Engo; de Alcudia, doña María Lozano García; de Urracal, doña Gertrudis Berenguel Blanco, y de Serón doña Ana Rodrigo Marinas.

#### Chocolate.

Con marca *La Luna*, la antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

#### Otro robo.

De la casa del vecino de la barriada denominada Mañicas, del término de Nijar, Francisco López López, robaron anteayer la cantidad de 101 pesetas que aquel guardaba en una cajita.

La Guardia civil ha detenido como autores del hecho, al matrimonio Francisco Ramon Garcia y Elisa Segura López, los cuales rompieron el candado del referido mueble, aprovechando la ausencia del Francisco López.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, Tos ferna y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al **Perinol**. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

#### Triduo solemne.

Hoy, festividad de la Sagrada Familia, empieza en la capilla de esta advocación, un solemne Triduo.

Dos cultos serán: por la mañana, misa á las 7 y 11 y á las 11, y por la tarde, exposición, rosario, sermón, ejercicios, cánticos y reserva.

Hoy á las 9, misa cantada. Se gana indulgencia plenaria visitando la capilla. Predicarán los señores don Hugo Moreno, don Juan Coromina y el capellán.

#### Traslado de un jefe.

El segundo jefe que fué de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, nuestro amigo el teniente coronel don Manuel Esperano, ha sido nombrado jefe de la de Burgos, cargo igual que desempeña hoy en la de Granada.

#### Monte de Piedad.

Los días 29 y 30 se celebrará en el Monte de Piedad la subasta de ropas empeñadas en Marzo de 1912 y la de alhajas en Septiembre de 1911.

La exposición de lotes será el día 28 y la subasta de alhajas el 30, á las 2 de la tarde.

Regalo de un lindo chalet, con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes. Condiciones y fotografía hallanse en cuarta plana.

### Profesor BROCCA. IDIOMAS.

No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, No restringe nunca.

Este ferruginoso es enteramente asimilable.

**PEPTONATO DE HIERRO ROBIN**  
Cura: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD.  
Venta en el Mayor: 13, Rue de Polisy, Paris.  
DEPOSITARIOS: BARCELONA Y SALINAS 111, Ciutat, BARCELONA.

### Para la circulación de coches en el paseo

En los tres días de Carnaval.

El arrendatario de este impuesto pone eu conocimiento de los dueños de coches, automóviles y carrozas, que por cada tarde pagarán diez pesetas y solicitando el abono de las tres tardes solo abonarán veinte pesetas.

Asimismo paga cinco pesetas toda caballería de montura y adquiriendo las tres tardes diez pesetas.

Oficina recaudatoria, Reyes 4. Horas de despacho, de 9 á 1.

### LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni serán calvos, porque sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exitos positivos.

Depósito exclusivo, ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

### Carne barata!!

En nuestra plaza-mercado, han quedado abiertas al público, cuatro carnicerías, en donde se expendirá el kilo de carne de clase buena, con más de dos reales más barata.

PRECIOS. PESETAS.

Vaca y ternera, sin hueso... á 2'40 kilo  
Id. id. elegida y bistef á 2'50  
Id. id. con hueso... á 1'80

SEÑAS DE LAS CARNICERIAS.

Una junto á los despojos, titulada *Los dos leones*; otra junto á *Las Flores*; otra junto al pescado llamada *La Granadina*, y otra al lado de donde se vende los *cuartos de cañe de gallina*.

Estas carnicerías ostentarán una bandera con los colores nacionales.

### Doctor Manuel Marín.

Capacitista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratis: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.

### Sombrerería Modelo

CONSEJO RODRIGUEZ  
EXPOSICIÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS, É INFINIDAD DE ARTICULOS CONCERNIENTES AL RAMO

Todas las ventas se hacen con un 5 por 100, descuento de su valor.

Entre los artículos expuestos, encontrarán:

Terciopelo de seda... 2'50 vara  
Gasa de seda... 1'25  
Tul... 0'90  
Agremanes y entredoses 0'10  
Plumas amazonas finas. 4'00 una  
Grupo flores desde 0'50 en adnte.

Paja fina... 1'00 pieza  
Sombreros adornados desde 4 pesetas en adelante.

No comprad sin visitad antes en ta casa.

Ricardos núm. 1, Almería

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas

Análisis de sangre, esputos, orinas demás productos patológicos.

De 1 á 3, calle del Cid, número 7

### Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 25.

#### Nuevo consulado.

Cuando se ratifique el Tratado con Francia, se creará un consulado español en Uxda (Marruecos)

#### Un accidente.

Se acaba de recibir un telegrama oficial dando cuenta, que al atravesar la barra de Larache, un bote salvavidas del transporte de guerra español «Almirante Lobo», fué volcado por una ola.

Todos los tripulantes fueron al agua, ahogándose el cabo de cañon José Roldán.

#### La huelga obrera de Madrid.

Esta tarde han celebrado una entrevista las comisiones de los obreros huelguistas y los patronos de esta Corte.

Después de larga discusión fué rechazada la fórmula propuesta por los patronos.

En vista de esto, el ministro de la Gobernación señor Alba propuso otra fórmula que era la de la reducción de jornada desde Enero de 1914 y que los obreros se obliguen á no promover una huelga durante cinco años.

Los obreros aceptaron esta fórmula, pero pidieron que comenzara en Septiembre de este año y los patronos en Noviembre.

Esta noche se celebrará una nueva conferencia en la que el conflicto parece que quedará solucionado.

#### Personajes de viaje

El lunes ó martes saldrá para el extranjero, el Presidente del Congreso señor Moret.

También saldrá mañana para Roma, el embajador de España cerca del Vaticano, señor Calbetón.

#### Restos de un Obispo.

Hoy han llegado á Madrid los restos del Obispo de Salamanca, siendo trasladados por la línea de circunvalación á la estación del Norte.

A las 9'45 de la noche siguieron su viaje para Salamanca.

#### De Barcelona.

Dicen de Barcelona que el Ayuntamiento ha aprobado por 38 votos contra 4, el asunto célebre de las aguas.

#### General enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo el general Nicolau.

#### BOLSA.

4 por 100 interior..... 83-85  
5 por 100 amortizable 101 85  
Londres á la vista..... 26-69  
París á la vista..... 7-10

#### Cumplimiento.--Títulos

La comisión permanente de la Grandeza de España, ha estado hoy en Palacio cumplimentando al Rey.

Le entregaron á éste los títulos de posesión de 15 casas construidas en el barrio obre-

ro, que se entregarán á otros tantos soldados que se distinguieron en la última guerra de Melilla.

#### Banquete.--Brindis.

Dicen de Santa Cruz de Tenerife, que la oficialidad del crucero inglés «Cumberland», surto en aquel puerto, ha obsequiado con un banquete á las principales autoridades de la capital.

Pronunciaron afectuosos brindis el capitán general y el consul.

El príncipe Adalberto, hijo segundo del Rey de Inglaterra que viaja en dicho buque, desembarcó para hacer una excursión por Ovatava.

#### Ascensos.-Nombramientos.

Hoy se han firmado varios ascensos del ramo de Marina.

También se ha firmado la concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval, á los contralmirantes de la Armada señores Granda y Tejera y el nombramiento para el mando de la provincia marítima de Vigo á favor del capitán de navío señor Quiroga.

#### Hundimiento.

Telegrafian de San Sebastián que esta mañana se hundió un andamio de una obra en construcción, resultando un obrero muerto y cuatro heridos de gravedad.

#### Otro banquete.

En «Lhardy», ha sido obsequiado hoy con un banquete, por la Comisión de Presupuestos, el nuevo Embajador en el Vaticano señor Calbetón.

Asistieron los señores Conde de Romanones, Suarez Inclán y Navarro Reverter.

#### El programa del Gobierno.--Declaracion ministerial.

Hoy se ha publicado una declaración ministerial y haciendo el programa del actual Gobierno.

Empieza creyendo que el estado de paz en la Nación es completa y que la empresa que se acometerá lejos de perturbar será la continuación de la serie de reformas liberales que constituirá el mejor afianzamiento de aquella paz y la mas grande garantía para que determinadas clases sociales vean realizadas dentro de la legalidad, las esperanzas legítimas de mejoras y progreso, que el Gobierno no puede olvidar constituyen instrumentos de fuerzas.

Añade que el Gobierno y la mayoría de ambas Cámaras siguen conservando la confianza del país liberal, del cual ha recibido constantes oruebas de adhesión. El actual Gobierno considera concluida la primera etapa política poniendo el partido término á la trágica muerte del señor Canalejas sin separarse de la realidad. Ofrece un programa de Gobierno, estudiando la inquietud de determinadas clases sociales y el decaimiento de actividad de algunas regiones y como resultado de ello la crisis obrera

permanente y el desarrollo de la emigración, cuyos efectos entorpecen la cultura y el funcionamiento de los órganos administrativos.

Se expone que el Gobierno cumplirá sus deberes de dos modos, dando leyes é interpretaciones que no desnaturalicen el sentido liberal que las inspiró al partir de la restauración.

En la ejecución del plan de reformas, el Gobierno se atenderá á la realidad y á los impulsos de la opinión y será objeto de preferencia la cuestión económica, desarrollando reformas que mantengan la nivelación de la Hacienda y estudiando fuentes de ingresos que en otros países producen resultados grandes.

El Gobierno acometerá la restauración agraria, se reorganizará la hacienda local, fundándose en los principios contenidos en los proyectos del señor Cobán y en los de las exacciones locales y reforma de Administración local del señor Canalejas. Se acometerá el impuesto sobre el valor del suelo; se desenvolverá la Ley de cominos, haciendo modificaciones que aconsejó la experiencia; se concederá la autonomía de los Municipios para los impuestos locales, y se harán en formas equitativas las contribuciones territorial é industrial.

Se seguirá una política intervencionista por acciones sociales, presentando una Ley para Sindicatos obreros, definiéndose la personalidad de las asociaciones obreras y facultándoles para concertar contratos colectivos de trabajo é individual. También se reorganizará la inspección del trabajo, legislándose sobre la cuestión é intervenció del Estado entre los servicios públicos y el arrendador.

En el orden internacional, el Gobierno realizará una política de alabanzas, haciendo nuevos Tratados de comercio.

Respecto al problema colonial, seguirá la expansión del comercio y la cultura y defensa nacional, reorganizando el ejército con arreglo á nuestros recursos. Se fortificarán las

costas y se construirá una nueva escuadra.

Reformaráse la Ley de jurisdicciones; se atenderá la enseñanza pública, aumentando las escuelas; reorganizarse el poder judicial, simplificando los enjuiciamientos y la responsabilidad judicial, y en materia eclesiástica se zanjarán las controversias con el concordato, quedando libres las facultades del Estado.

La reorganización administrativa consistirá en reformar la administración provincial con las mancomunidades.

Termina la declaración ministerial, exponiendo que la ejecución del programa se ajustará á las circunstancias y que la acción política del Gobierno tendrá su fundamento en el mantenimiento del orden, en el castigo de la estralimitación y el ensanche con pruebas legales de todas las fuerzas que cooperen á la obra de reconstitución.

#### Hermanos reconciliados

Un despacho recibido esta noche dice que se han reconciliado el Sultán de Marruecos y su hermano Hamid.

#### Conflicto terminado.

En la reunión celebrada esta noche por el ministro señor Alba con las comisiones de obreros y patronos, se aceptaron las nueve horas desde el mes de Septiembre.

El lunes se abrirán las obras.

Algunos obreros exigen los jornales que perdieron durante la huelga.

PERPEN.

#### Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA. El día 25 de Enero de 1913.

PAGARON (27'08 cheque, 27'00 á 8 div.)

Salvador Romero Hermano BANQUEROS.

Paseo del Príncipe número 10

#### Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado TELEFONO, 246.

Intervención en la compra-venta de papeles del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones de Banco de España, Banco Español de Crédito Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio. Tenor Iribarne. 11, principal (antes Agibes). Almería.



### COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para MONTEVIDEO BUENOS AIRES Para NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ. Se sale para el vapor «P. de Satrús tegui» e 30 de Enero Para PUERTO RICO HABANA Y VERACRUZ Se sale, el 6 de Febrero.

Los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires para Almería, el día primero de cada mes.

#### SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas. Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. (Antigua Rambla del Obispo).

#### EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

### HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana.

**Sociedad recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Una señora sorprendió á su cocinera en conversacion íntima con su marido, por lo cual le dió la cuenta, diciéndola:—  
—Tome usted, hija mía. Para lo que hace usted aquí, lo haré yo perfectamente.

Un parroquiano almuerza en un restaurant. Al apurar la última copa que ha pedido, se le acerca el fondista con aire de triunfo:—  
—¿Qué tal era el vino? Bueno, ¿verdad?  
—¡Magnífico! Y el agua, también. Es una mezcla deliciosa.

**Aviso útil.**

Tinta al minuto.—Mézclense, en 300 gramos de vinagre, 30 gramos de vitriolo romano, 30 gramos de

goma arábica y 45 gramos de nuez de agalla contundida. Al cabo de una hora puede escribirse con esta tinta.

**Pensamiento.**

Polilla de la fortuna es la envidia; pero de las dos suertes, mejor es ser envidiado que envidioso; esto es torpe vicio; aquello, riesgo honrado.—El P. Nieremberg.  
Más fácil es ser sabio para los demás, que para nosotros mismos.—La Rochefoucauld.  
Negarse á contestar equivale, por regla general, á contestar negativamente.—Villamain.

**"Boletín Oficial".**

EXTRACTO DEL DIA 25.  
Circular de la Inspección general de Sanidad exterior.  
—Real orden de Gobernación para evitar la introducción fraudulenta de coches automóviles extranjeros.

—Notificación del servicio catastral á los propietarios del término de Olula del Río.  
—Subastas de pastos de los montes públicos de Macael.  
—Providencia de la sección de Pósitos de Almería, declarando incurso en el segundo grado de apremio á los individuos que cita.  
—Continuación de la lista de industriales declarados fallidos.  
—Edictos de varios Ayuntamientos.  
—Sección no oficial.

**Juzgado municipal**

Día 25.  
**Nacimientos.**  
Joaquín Segura Rull, Antonio Ibáñez Molina, Francisco Pérez Escoz, Pascual Felices López y Carmen Dionis Rodríguez.  
**Defunciones**  
José Garijo Abad, Angeles Criado Berenguel y Santiago Martínez Alcalde.

**Movimiento marítimo**

Día 25.  
**Buques entrados.**  
Vapor Aragón, de Salobreña, con 36 pasajeros y carga.  
Idem Torreblanca, de Melilla, con 7 pasajeros.  
Idem Colliband, de Newport, con carbón.  
**Salidos**  
Vapor Aragón, para Cartagena, con 18 pasajeros y carga.  
Idem Torreblanca, para Barcelona, con 8 pasajeros y carga.  
Balandra Joven Anita, para Mazarrón, con cuarzo.

**TRIBUNALES**

Señalamiento para mañana. Causa del juzgado de Canjáyar, contra Fernando Navarro Yebrá, sobre homicidio.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Manuel Rapallo.



**SANTOS PARA HOY.**—La Sagrada Familia. Stos. Policarpo, ob. y m., Teógenes, ob., y Paula, vd.  
La misa y el oficio divino son de la dominica de Sexagésima, con rito semidoble y color morado.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en el Convento de la Purísima.

**PARA MAÑANA.**—Stos. Juan Crisóstomo, ob. y dr., Dativo, Julian, Vicente y cps. mrs.  
La misa y el oficio divino son de San Juan Crisóstomo, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Mar, en Santo Domingo.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 90; hembras, 68. Hospicio, 141 y 157; expósitos, 6 y 8; Manicomio: 91 y 60 Total: 621.

**Hospital provincial**

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Cordero. Practicante: don Pedro Bonilla. Retén de 3 á 5, practicante, don Otilio Ruiz.

**Movimiento carcelario.**

Ha ingresado en esta prisión, María López Hernández.  
Quedaban ayer reclusos: 68, hombres y 10 mujeres.—Total 78.

**ALMERIA**

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

**INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS**

Neurastenia, Anemia y Debilidad general

SUCURACION CON EL

**MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO**

SALUD, FUERZA, VIGOR.

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el Agotamiento de los Nervios Convalecencias. Enflaquecimiento, Anemia, Tisis. Para isis. Vértigos Trabajos anormales, etc. El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.  
Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.  
Entre los medicamentos de su especie el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El Miogenol no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario es un gran estimulo ante. «El Miogenol» tonifica. «El Miogenol» fortifica evita la rldmación de las piernas, los vértigos y mareos.  
De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

**CORSETERA.**

JUANA NAVARRO AGUILAR  
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial

Se construyen corsés rectos ú timos modas de París, de legítimas balenas á medida desde quince pesetas en adelante.  
Fajas medicinales para el descenso de la matriz reducción de vientre para quebraduras de infle y ombingo, ú timos adelantados.  
Se vende el artículo de corsés á precios su mamente módicos.

PRINCIPE, 42.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

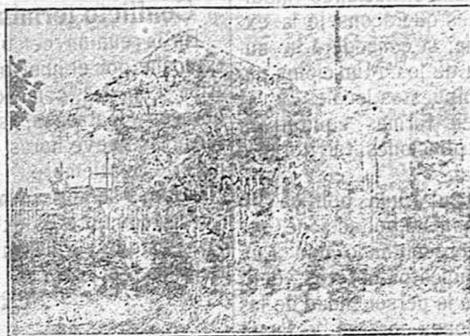
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Fotografía del chalet que S. de Orive regala á sus clientes.



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, 2 retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con ascensor por el jardín por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, 3 grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camerote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de obterias. Se encuentra en Jauregueta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio, tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1913 al que remita á S. de Orive. Olgroño, «6 ptas.», en sobre monedero ó letra de G. M. ó Giro Postal, pero recibir, en su cambio, el billete supradicho y en frascos de Licor Polo y Agua Colonia Orive No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima al cliente, el cual ha de indicar claramente la estación al tiempo de formular el pedido. Se recomienda no envíen sellos de correos, si no es en carta certificada.—S. de Orive

**Emulsión Marfil**

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tienen necesidad de combatir el ESCOFULISMO RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes LA EMULSION MARFIL al Guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central Laboratorio químico farmacéutico de F. de Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.—De venta en todas las farmacias.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

**MATIAS LOPEZ**

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos entodos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

**Fábricas: MADRID Y ESCORIAL**

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21 París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
Perú, 1.557, Buenos Aires.  
Emilio Lahera, Tánger.  
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de J. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.  
La Extremaña, Manila.

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10

**Línea de vapores Tintore.**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**TINTORE**

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles, á Llegadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merce, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni, Sucesores Melni y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.  
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y

**LA PERLA ANTIGASTRÁGICA del doctor Delgado**

Gura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acidez, vinagres vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en genera para todas aquellas molestias revén en mala digestiones sean ó nó de orosas.  
Para mayores datos dirigirse al autor.  
Depósito: Sevilla. El autor farmacéutico Globo Tetun 20 Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

**Vapor para Orán**

El magnífico vapor español TUBIA

De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.  
De Orán para Almería, los días 20 y 30 ó 31 de cada mes.  
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez y Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

**Profesor BROCCA.**  
IDIOMAS.

**COMPRA**

DE

**toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.**

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10.

**Cementos de la Sociedad J. & R. Pavin de Lafarge, Marsella**

La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafarge y del Tigris es lo mejor que se conoce en el mundo.  
Producción diaria, 3.000 toneladas.  
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:  
**Alfredo Rodríguez** Calle de Gerona número 5